

GUIA DE
FORMACION
DE
ESPECIALISTAS

SEPARATA:

MEDICINA
DE LA EDUCACION
FISICA Y EL DEPORTE

*Programa elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad
y aprobado por la Secretaría de Estado de Universidades e In-
vestigación del Ministerio de Educación y Ciencia por Resolución
de fecha 25 de abril de 1996.*

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Consejo Nacional de Especialidades Médicas

MEDICINA DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE

COMISION NACIONAL

Presidente:

Dr. D. Julio César Legido Arce

Secretario:

Dr. D. José Luis Lazcano Hernández

Vocales:

Dr. D. Jesús Galilea i Muñoz

Dr. D. Bernardo Marín Fernández

Dr. D. Domingo Ruano Gil

Dr. D. Pablo Sanz Mallofre

Dr. D. Francisco Miguel Tobal

Dra. D.^a Rosa Fernández Silva

Dra. D.^a Virginia de Frutos Escrig

1. DENOMINACION OFICIAL (R. DTO. 127/84) DE LA ESPECIALIDAD Y REQUISITOS

Medicina de la Educación Física y el Deporte.

Duración: 4 años.

Licenciatura previa: Medicina.

2. DEFINICION DE LA ESPECIALIDAD

El especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte es el médico que posee los conocimientos específicos de las ciencias médicas en relación con la Educación Física y el Deporte.

El campo de acción de la Especialidad hay que considerarlo con la actividad educativo-deportiva que se realiza durante el período escolar y en la actividad deportiva. Labor preventiva y mejora fisiológica del adulto con implicaciones importantes en las áreas escolar, laboral, ocio y competición.

El área deportiva abarcaría la prevención de lesiones y tratamiento de las mismas, evaluación de la aptitud y mejora de rendimiento; en general, aspectos de enseñanza y la tutela médica de actividad deportiva.

En el medio laboral, la mejora de la aptitud física humana, tanto en el trabajo como en el ocio, reciclaje y reeducación en las habilidades psicomotrices y físicas.

En el medio escolar parece necesario que el médico especialista en la educación física y el deporte colabore en la tutela sanitaria del escolar,

implicándose en este medio educativo aspectos de la educación física formativa, deporte escolar y mantenimiento de la aptitud a nivel idóneo.

3. PROGRAMA TEORICO-PRACTICO DE LA ESPECIALIDAD

El programa queda dividido en materias de *área básica* y *área complementaria*.

Las materias tendrán un desarrollo teórico-práctico.

Durante el primer año de la especialidad, los alumnos serán distribuidos por las Escuelas para que realicen un período de actividades clínico-sanitarias, en centros acreditados, de acuerdo con la organización sanitaria específica de las correspondientes autonomías.

Las actividades clínico-sanitarias tienen por finalidad la formación general en: *Medicina Interna, Cardiología, Neumología, Urgencias y Traumatología*.

Durante los estudios de la especialidad se realizarán sucesivas evaluaciones para determinar la adecuación entre los niveles de conocimiento y de responsabilidad adquiridos.

Al final de sus estudios, los alumnos realizarán un trabajo sobre un tema de la especialidad, siguiendo las directrices de la Escuela donde hayan realizado su período de formación.

MATERIAS DEL AREA BASE

- Anatomía Funcional. Biomecánica médico-deportiva.
- Fisiología médico-deportiva.
- Motricidad y rendimiento:
 - a) Sistemas de entrenamiento.
 - b) Acondicionamiento físico.
- Estructura del movimiento.
- Clínica del deporte:
 - a) Médica.
 - b) Cirugía.
 - c) Traumatología y Cirugía Ortopédica.
- Rehabilitación médico-deportiva.
- Deportes.
- Psicología y Psicopatología médico-deportiva.
- Higiene y educación médica para la salud:
 - a) Medio escolar.
 - b) Medio universitario.
 - c) Medio laboral.

MATERIAS DEL AREA COMPLEMENTARIA

Serán determinadas por cada Escuela, atendiendo a sus características, necesidades y disponibilidad específica.

Ninguna de las materias complementarias podrá superar en extensión a cualquiera de las materias del área básica.

4. OBJETIVOS DOCENTES

ANATOMIA FUNCIONAL. BIOMECANICA DEPORTIVA

- La Biomecánica interna comprende el estudio de la Anatomía funcional especializada, dentro del contexto del movimiento.
- El análisis físico-matemático del movimiento humano.
- Aplicación de los factores analizados en orden a mejorar al sujeto en la actividad física y deportiva realizada.
- Estudio y aplicación de la metodología e instrumentación general y especial de la biomecánica.

FISIOLOGIA MEDICO-DEPORTIVA

- Estudio de la capacidad del organismo humano en sus vertientes de adaptación funcional, cardiorrespiratoria, homeostática, nutricional y neurofisiológica al ejercicio.
- Estudio y aplicación de la metodología e instrumentación general y especial de la fisiología en la evaluación de las capacidades para el ejercicio.
- Pruebas funcionales.

MOTRICIDAD Y RENDIMIENTO

a) Sistemas de entrenamiento:

- El estudio de los principios que rigen el entrenamiento, evolución y diferentes etapas.
- Estudio de los diferentes tipos de entrenamiento y su aplicación.

b) Acondicionamiento físico:

- Sistemáticas de los ejercicios a realizar para el mejor desarrollo de las cualidades físicas esenciales para la actividad deportiva.

ESTRUCTURA DEL MOVIMIENTO

- Estudio de la psicomotricidad y la educación física de base en las distintas edades y actividades físico-deportivas.

CLINICA DEL DEPORTE

- Se estudiarán los aspectos fisiopatológicos, evolutivos, diagnósticos y terapéuticos en las distintas vertientes (médica, farmacológica, toxicológica, traumatológica, ortopédica y quirúrgica), en la patología específica de la actividad física y el deporte.

REHABILITACION MEDICO-DEPORTIVA

- Estudio y aplicación de las diferentes técnicas de rehabilitación en relación con el Deporte y la Educación Física (respiratoria, cardiocirculatoria, traumatológica, etc.).

DEPORTES

- Estudio de los aspectos técnicos, metodológicos, organizativos e instalaciones de distintos deportes (acuáticos, individuales, de equipo, con empleo de medios mecánicos, etc.).

PSICOLOGIA Y PSICOPATOLOGIA DEPORTIVA

- Estudio de la estructura y adaptación psicológica al ejercicio y a la competición, así como a la psicopatología de la Educación Física y el Deporte.
- Medios diagnósticos y terapéuticos.

HIGIENE Y EDUCACION MEDICA PARA LA SALUD

- a) Medio escolar.
- b) Medio universitario.
- c) Medio laboral.

- Aplicación de las normas higiénicas conducentes a prevenir, educar y mejorar en el ámbito de la Educación Física y el Deporte.
- Aplicación específica de la educación para la salud.
- Centros médico-deportivos de salud.
- Higiene de las instalaciones deportivas.